



**NO** TE  
QUEDES  
PARADO

ANTE EL PARO Y LA PRECARIEDAD LABORAL

**IMOVILIZATE!**

La falta de trabajo provocada por la crisis económica, está llevando a muchas familias en paro a no tener los medios para hacer frente a los gastos fijos de alimentación, vestido, vivienda, agua, luz, etc. al haber agotado, en muchos casos, subsidios y ayudas. Sabemos que son muchos y están muy cerca de nuestra casa los vecinos en situación de emergencia social por la falta de trabajo.

Necesitamos reaccionar, desde todos los ámbitos, para evitar el sufrimiento y el abatimiento de tantas personas. Son necesarias medidas urgentes y políticas concretas, pensadas desde la perspectiva de las víctimas, que ayuden a que salgan adelante mediante su trabajo y a corregir esta injusticia.

El Ayuntamiento, como administración más cercana, debe ocuparse del bienestar de todos y cada uno de sus ciudadanos, especialmente del de aquellas familias a las que la falta de empleo golpea duramente. Y los grupos políticos deben recoger las iniciativas que la sociedad les presente, haciéndolas viables.

Por esta razón, **planteamos a los ayuntamientos** que conviertan la lucha contra la situación de estas familias en la prioridad de la acción municipal y que, para ello, aborden entre otras, **las siguientes medidas**, dirigidas a las personas desempleadas:

- Compromiso de ejecución directa de proyectos y obras municipales, eliminando intermediarios. Contratación de trabajadores y trabajadoras atendiendo prioritariamente a criterios de necesidad social, especialmente a familias con todos los miembros parados y con menores.

- Exención de tasas de basura, alcantarillado y agua, IBI e Impuesto de Circulación. Tasa de examen para concursos, oposiciones o similares.
- Subvención del transporte público cuando éste sea necesario para recibir Asistencia Sanitaria, hacer gestiones para la búsqueda de empleo u otras situaciones de necesidad similares.
- Creación de un FONDO MUNICIPAL PARA EMERGENCIAS SOCIALES, que se nutra, en parte, con el ahorro producido por la reducción de gastos en: fiestas y representación, asistencias a plenos, comisiones y tribunales, sueldo de cargos políticos liberados y la eliminación de gastos suntuarios, protocolarios y en personal de confianza. Así como una mayor contribución tributaria de las rentas altas.

El capitalismo, que ha originado la crisis, está marcando las medidas de salida en su beneficio, y, de paso, retrasando la recuperación de la economía real.

Las consecuencias para la clase trabajadora y las clases populares son: **el retroceso de conquistas conseguidas con mucho esfuerzo y sacrificio** y el **avance del paro, la pobreza y la exclusión social, así como la precarización de la vida de la mayoría de la población.**



elroto.elpais@gmail.com

La justificación es la reducción del déficit, pero el Gobierno renuncia a aumentar los ingresos del Estado (10 puntos del PIB por debajo de la media de la UE-15), negándose a gravar más a las rentas del capital y rentas altas

Mientras tanto, las rentas del trabajo soportan una carga fiscal desproporcionada y los recortes del gasto recaen en políticas sociales, más necesarias para las clases populares. También permanecen inalterables gastos como, por ejemplo, el militar o el destinado a la iglesia. Es previsible, además, que después del 22 de Mayo haya más recortes de gasto social, sobre todo en gobiernos autonómicos y locales.

Frente a esto **NO CABE LA RESIGNACION NI LA PASIVIDAD SINO LA LUCHA UNITARIA Y CONSTANTE**, para pararles los pies y obligar al Gobierno del Estado Español a un cambio total en política social, económica, laboral y fiscal, que se materialice en medidas como éstas:

- Prohibición legal de los cortes de suministros, embargos y desahucios a familias trabajadoras en desempleo.
- Matrículas gratuitas para estudiantes universitarios con bajos recursos económicos.
- Jubilación a los 60 años. Pensión mínima de 1200 euros al mes.
- Retribución mínima a desempleados de 700 euros al mes. Fondo financiado por la patronal para mantener salarios en caso de disminución de la producción o, en su caso, para contribuir a subsidios de paro dignos.
- Reparto del trabajo. Jornada de 35 horas semanales sin reducción salarial.
- Salario mínimo de 1200 euros al mes.
- Eliminación de toda forma precaria de contratación y de cualquier forma de discriminación salarial. No al prestamismo laboral. Desaparición de las E.T.T.
- Democratización de la negociación colectiva. Derecho a la información veraz sobre la marcha económica de la empresa. Referéndum vinculante, en empresa o sector, sobre Convenios Colectivos.
- Defensa de los Servicios Públicos. Ninguna privatización mas. Recuperación estatal de bienes y servicios públicos privatizados.
- Inmediata creación de una Banca Pública con control social.
- Políticas Públicas de fomento de la economía, especialmente de la economía social, con criterios de sostenibilidad humana y medioambiental, y de desarrollo y creación de empleo en sanidad, educación y servicios sociales..
- Reforma Fiscal Progresiva que afecte a beneficios de las Entidades Financiera, Grandes Empresas y Grandes Fortunas. Persecución del fraude fiscal.



elroto.elpais@gmail.com

Tenemos razones de sobra. Y tendremos **FUERZA** si comprendemos la necesidad de movilizarnos **JUNTOS**.

La Plataforma contra la crisis y por la Huelga General y las Asambleas de Parados de Albolote, Atarfe, Casería de Montijo, Maracena y Peligros, han llegado al acuerdo de hacer frente a esta agresión a los trabajadores y trabajadoras, iniciando una campaña de movilizaciones que culminará con una **MANIFESTACIÓN**.

## **MARCHA CONTRA EL PARO Y LA PRECARIEDAD EL 29 DE MAYO.**

### **CALENDARIO DE MOVILIZACIONES:**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	S.	DOMINGO
16	17	18	19	20	21	22
	<b>Reunión</b> de la Plataforma en USTEA (calle Ventanilla) a las 19.00h.	Megafoneo y reparto de información en el <b>ZADÍN</b> a las 19.00h.	Megafoneo y reparto de información en <b>ALBOLOTE</b> a las 19.00h.	<b>CONCENTRACIÓN</b> de <b>Estado del Malestar</b> en la Plaza del Carmen a las 20.00h		
23	24	25	26	27	28	29
Megafoneo y reparto de información en <b>PELIGROS</b> a las 19.00h.	Megafoneo y reparto de información en <b>Casería del Montijo</b>  RUEDA DE PRENSA	Megafoneo y reparto de información en <b>ATARFE</b> a las 19.00h.	Megafoneo y reparto de información en <b>MARACENA</b> y <b>CERRILLO</b> a las 19.00.			<b>MARCHA CONTRA EL PARO</b>  De Caleta a Plaza del Carmen  <b>12.00h.</b>

**¡¡UNETE A LAS MOVILIZACIONES, LUCHA POR TU DIGNIDAD!!**

[CONTACTO.-plataformacontralacrisisgr@gmail.com](mailto:CONTACTO.-plataformacontralacrisisgr@gmail.com)